



COMITÉ CANTONAL DEPORTES Y RECREACIÓN DE SIQUIRRES

BITÁCORA DE ACTA

SESIÓN ORDINARIA No.006-2026

04 de junio del 2026

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SIQUIRRES			
Fecha:	Jueves 04 de junio del 2026		
Objetivo:	Asuntos con el desarrollo del deporte y la recreación en el cantón.		
Lugar:	Sala de sesiones en el Gimnasio Municipal del Polideportivo Siquirres		
Hora de Inicio:	4:37 p.m.	Hora de finalización:	4:57 p.m.
I. AGENDA			
Actividad		Tiempo	Responsable
1. Bienvenida y oración.		02 minutos	Róguido López Martínez Gentel Taylor Cambronero
2. Comprobación del quorum.		01 minutos	Róguido López Martínez
3. Lectura y aprobación del orden del día.		01 minutos	Róguido López Martínez Miembros de Junta Directiva CCDRS
4. Lectura y aprobación del acta anterior.		01 minutos	Róguido López Martínez Miembros de Junta Directiva CCDRS
5. Informe de pagos pendiente a cargo de tesorera Narda Villalobos Ramírez.		05 minutos	Narda Villalobos Ramírez Miembros de Junta Directiva CCDRS
6. Asuntos varios: I. Pliego de condiciones para contratación de instructores deportivos y asesoría legal, II. Análisis de ofertas y recomendación de adjudicación contratación de Comunidades activas ICODER.		10 minutos	Miembros de Junta Directiva CCDRS
Nombre	Puesto que ostenta		Presente / Ausente
Róguido López Martínez	Presidente		Presente
Randol Nazario Santana Rosales	Secretario Propietario		Presente
Narda Villalobos Ramírez	Tesorera Propietaria		Presente
Jose Antonio Plummer Allen	Vocal 1 Propietario		Presente
María Miriam Gómez Sánchez	Suplente Vocal 2		Ausente
Valerie Loney Liwell	Suplente Vicepresidente		Ausente

Héctor Allen Hernández	Suplente representante de la persona joven	Ausente
Eowyn Urbina Lizano	Propietaria representante persona joven	Presente
Valeria Casares Hurtado	Suplente representante persona joven	Ausente
Gentel Taylor Cambronero	Asistente Administrativa	Presente
III. ASUNTOS DISCUTIDOS		
1. BIENVENIDA Y ORACIÓN		
I. Se da la bienvenida por parte del señor Róguido López Martínez, Presidente.		
II. Se realiza la oración a cargo de la señora Gentel Taylor Cambronero.		
2. COMPROBACIÓN DEL QUORUM		
I. Se comprueba el quorum con la asistencia de cinco miembros propietarios del CCDRS.		
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA		
I. A continuación, el orden del día.		
1. Bienvenida y oración.		
2. Comprobación del quorum.		
3. Lectura y aprobación del orden del día.		
4. Lectura y aprobación del acta anterior.		
5. Informe de pagos pendiente a cargo de tesorera Narda Villalobos Ramírez.		
6. Asuntos varios: I. Pliego de condiciones para contratación de instructores deportivos y asesoría legal, II. Análisis de ofertas y recomendación de adjudicación contratación de Comunidades activas ICODER.		
Se somete a votación el orden del día de la presente sesión, estando todos los presentes de acuerdo, se aprueba por decisión unánime. Acuerdo N°068-2026 con cinco votos a favor, ninguno en contra.		
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.		
I. El señor Róguido López Martínez somete a votación la aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 005-2026, celebrada el 28 de mayo del 2026, la cual fue remitida en tiempo y forma por la Asistente Administrativa, Gentel Taylor Cambronero a los correos de cada miembro de Junta Directiva de este Comité de Deportes, consulta si hay alguna observación, apelación o alguna situación que amerite ser discutida referente a dicha acta, todos los presentes manifiestan que no tienen ninguna observación.		
Se aprueba de forma unánime el acta de la sesión ordinaria 005-2026, celebrada el 28 de mayo del 2026. Acuerdo declarado <u>en firme</u> N°069-2026 con cinco votos a favor, ninguno en contra.		
5. INFORME DE PAGOS PENDIENTE A CARGO DE TESORERA NARDA VILLALOBOS RAMÍREZ.		

I. La señora **tesorera Narda Villalobos Ramírez**, hace la presentación del siguiente informe de pagos del mes de mayo del 2026, señalando que fue enviado a los miembros de Junta Directiva por medio de sus correos personales, indica que el monto total a pagar de todos los compromisos ordinarios de este Comité de Deportes asciende a **₡9,745,853.83** (Nueve millones setecientos cuarenta y cinco mil ochocientos cincuenta y tres con ochenta y tres céntimos), esto de la cuenta principal, hace observación que las facturas 074 y 077, están pendientes de pago, por concepto de los servicios profesionales del instructor de baloncesto, el cual no había hecho entrega de las listas de asistencia ni los informes, cada una es por un monto de **₡200.000,00** (doscientos mil colones exactos), además hace mención de la factura 10301 a nombre de la empresa Creaciones Monarca S.A, la cual es por concepto de confección de uniformes que se utilizaron para los Juegos Deportivos Nacionales 2025-2026, por un monto de **₡3.240.000,00** (tres millones doscientos cuarenta mil colones exactos), a parte de estos dos casos, la señora Villalobos indica que todo lo demás son pagos ordinarios del Comité de Deportes.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SIEMPRE									
REGISTRO DE CUENTAS PENDIENTES POR PAGAR									
MES AL CORRO JUNIO 2026									
PRESUPUESTO ORDINARIO 2026 CUENTA 100-01-017-00000-0									
Descripción	Proveedor	Factura	Fecha factura	Monto factura	20% Renta	Total a Cancelar	Seguro al día	Procesado por SICOP	Observaciones
Salarios y Cargas sociales:	Bentel Taylor Cambronero	Junio	Junio	₡723.139.88		₡723.139.88		✓	Salarios
Servicios públicos y básicos	Electricidad	0	Junio	₡85.000.00		₡85.000.00		✓	Servicios Públicos
	Telunicaciones:	0	Junio	₡30.000.00		₡30.000.00		✓	Servicios Públicos
	Agua	0	Junio	₡75.000.00		₡75.000.00		✓	Servicios Públicos
Servicios instructores deportivos	Jaime Antelo Duarte	71	Mayo	₡300.000.00		₡300.000.00	A		Servicio Instructor Voleibol
	Jenival Chavez Ramirez	65	Mayo	₡300.000.00		₡300.000.00	A		Servicio Instructor Fútbol
	Jose Sanchez Sanchez	5	Mayo	₡300.000.00		₡300.000.00	A		Servicio Instructor Baloncesto
	Greddy Salas Spencer	118	Mayo	₡454.749.00	₡9.094.96	₡463.843.96	A	✓	Servicio Promotor Deportivo
	Mauricio Dominguez	47	Mayo	₡300.000.00		₡300.000.00	A		Servicio Instructor Atletismo
	Yocelin Aguilar Santos	51	Mayo	₡300.000.00		₡300.000.00	A		Servicio Instructor Fútbol Femenino
	Carlos Chambers	17	Mayo	₡324.820.00	₡6.496.40	₡331.316.40	A	✓	Servicio Instructor Fútbol Masculino
Servicios instructores ACTIVE	Christopher Sanchez Mora	35	Mayo	₡129.820.00	₡2.596.56	₡132.416.56	A	✓	Servicios de educación deportiva y recreativa
	Denis Valverde Sanders	42	Mayo	₡84.322.00	₡1.687.94	₡86.009.94	A	✓	Servicios de educación deportiva y recreativa
	Carlos Chambers Ramirez	56	Mayo	₡649.640.00	₡12.992.80	₡662.632.80	A	✓	Servicios de educación deportiva y recreativa
	Laura Maria Medrjal Bolaños		Enero	₡0.00		₡0.00	A	✓	Recreación acuática
Otros bienes y servicios	Carol Chavez Cordes	1757	Mayo	₡380.000.00	₡7.600.00	₡387.600.00	A	✓	Servicios Contables Mayo 2026
	CISA Seguridad del Caribe SA	26371	Junio	₡30.300.00	₡607.00	₡30.907.00	A	✓	Servicio Video Vigilancia CCOFIS
	RACSA	216078	Marzo	₡76.896.00	₡1.537.92	₡78.433.92	A	✓	Plataforma SICOP
	FAMAJESA	10	05-04-26 al 05-05-26	₡1.363.450.00	₡27.269.00	₡1.390.719.00	A		Mantenimiento Zonas Verdes
	Servicio de Control y Vigilancia JCRS	1116	Mayo	₡1.117.916.91	₡22.358.34	₡1.140.275.25	A	✓	Servicio de Seguridad y Vigilancia para CCOFIS
	Creaciones Deportivas El Monarca S.A	10301	16/05/2026	₡3.240.000.00	₡64.800.00	₡3.304.800.00	A	✓	Uniformes Deportivos JEN (Uniforme-Camiseta de Presentación-Buzos)
Sumas Totales:				₡9.095.561.67	₡193.647.84	₡9.245.853.83			

- Se somete a votación la aprobación de los pagos pendientes presentados por tesorería. Se aprueba. Acuerdo unánime y en firme N°070-2026 con cinco votos a favor, ninguno en contra.

6. ASUNTOS VARIOS.

I. PLIEGO DE CONDICIONES PARA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES DEPORTIVOS Y ASESORÍA LEGAL.

Intervenciones:

El señor **Róguido López Martínez** señala que el **Promotor deportivo Greddy Salas Spencer**, días atrás hizo el envío de cinco pliegos de condiciones para la contratación de los instructores deportivos de las disciplinas de baloncesto, fútbol femenino, fútbol sala, voleibol y atletismo, **por lo que solicita favor sean aprobados para su publicación, al igual que el pliego de condiciones de asesoría legal.**

El señor **Jose Antonio Plummer Allen** indica que estuvo realizando una revisión de dicha información, y sí es importante que estas contrataciones sean por modalidad demanda, y otro detalle es que para mayor eficiencia, sugiere que se saque una sola contratación con cinco líneas, una para cada disciplina, ya que al sacar cinco contrataciones diferentes, puede generar contratiempos.

La señora **Narda Villalobos Ramírez** manifiesta, que el tema presupuestario hay que revisarlo muy bien, consulta por la partida para la disciplina de tenis de mesa que meses

anteriores el instructor renunció y esos recursos se deben aprovechar, sugiere valorar qué disciplina se puede tomar en cuenta para contratar instructor, propone boxeo, señalando que para Juegos Deportivos Nacionales y en varios años se ha tenido este programa pero ad honorem, esto debido a que no se ha tenido el presupuesto suficiente para contratación del instructor, así pasa también con Gimnasia Rítmica, judo y rugby, todos esos instructores son ad honorem.

El señor **Randol Santana Rosales** indica que él ha venido a ver algunos entrenamientos de instructores de este Comité, y considera importante para la continuidad de cada disciplina, hacer esa dinámica con cada escuela deportiva para valorar si debe o no continuar por la cantidad de participantes, ya que tiene entendido que algunos deportes tienen muy poca afluencia de usuarios y esa no es la idea, sino tener programas con alta participación.

- **Se somete a votación instruir al Promotor deportivo Greddy Salas Spencer, realizar las correcciones al pliego de condiciones para la contratación de los instructores deportivos, consultar con la contadora externa para valorar la situación presupuestaria de ver la viabilidad para la contratación de algún otro instructor deportivo y finalmente hacer la revisión de las disciplinas que cuentan con la participación suficiente para su continuidad. Se aprueba. Acuerdo unánime y en firme N°071-2026 con cinco votos a favor, ninguno en contra.**

II. ANÁLISIS DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CONTRATACIÓN DE COMUNIDADES ACTIVAS ICODER.

El señor **Róguido López Martínez** presenta el siguiente análisis de ofertas y recomendación de adjudicación para la contratación del programa de Comunidades Activas del ICODER, indica que el mismo fue realizado por el **Lic. Mauricio Vargas Chavarria**, el cual brindó el servicio ad honorem a como se aprobó en la sesión anterior.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SIQUIRRES
Cédula Jurídica: 3-007-108800



Teléfono: 2768-95-13
Correo: comitedeportesiquirres@yahoo.es



RECOMENDACIÓN PARA EL ACTO FINAL LICITACIÓN 2026LD-000002-0047600001

“SERVICIOS PROFESIONALES SEGUN DEMANDA PARA DESARROLAR ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN LA ACTIVIDAD FISICA Y EL EJERCICIO POR MEDIO DEL PROGRAMA COMUNIDADES ACTIVAS”

1. OBJETIVO

Esta contratación se promueve con el objetivo de adquirir SERVICIOS PROFESIONALES SEGUN DEMANDA PARA DESARROLAR ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN LA ACTIVIDAD FISICA Y

EL EJERCICIO POR MEDIO DEL PROGRAMA COMUNIDADES ACTIVAS según demanda le permite a la Administración adquirir los servicios de actividades físicas, según sus necesidades sin que exista obligación alguna de adquirir una cantidad determinada.

2. ANTECEDENTES

a) El CCDRS posee el recurso humano y los recursos necesarios para verificar la correcta ejecución del objeto de la presente contratación y será para SERVICIOS PROFESIONALES SEGUN DEMANDA PARA DESARROLAR ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN LA ACTIVIDAD FISICA Y EL EJERCICIO POR MEDIO DEL PROGRAMA COMUNIDADES ACTIVAS.

b) El costo estimado por la administración para esta contratación es de ¢ ¢9.348,934 (NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO COLONES.

El monto a ejecutar corresponde a un periodo de 6 meses, distribuido por líneas de la siguiente manera:

Líneas	Sesiones	Valor por sesión	Monto total	Periodo
Línea 1	79	€16 241	€1 283 039	6 meses
Línea 2	79	€16 241	€1 283 039	6 meses
Línea 3	79	€16 241	€1 283 039	6 meses
Línea 4	79	€16 241	€1 283 039	6 meses
Línea 5	79	€16 241	€1 283 039	6 meses
Línea 6	79	€16 241	€1 283 039	6 meses

Línea 7	73	€20 500	€1 496 500	6 meses
	6	€25.700	€ 154.200	
Total			€9.348,934	

3. EL CONCURSO

a) El día 18 de mayo del 2026, se procedió publicación del pliego de condiciones mediante SICOP.

El detalle de las invitaciones se encuentra en el respectivo expediente.

b) Se procede a la apertura de las ofertas de la contratación en referencia y el detalle de las ofertas participantes en fecha 25 de mayo del 2026 a las 14:00 se presenta a continuación:

		CRISTOPHER ADRIAN SANCHEZ MORA		
		DIEGO ALEXANDRO ORTEGA CHAVES		
		INSTITUTO INTERNACIONAL BILINGUE CORSASA SOCIEDAD ANONIMA		
		CARLOS ALBERTO CHAMBERS RAMIREZ		

4. ESTUDIO DE LAS OFERTAS:

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Para efectos de la evaluación de las ofertas se tomarán en cuenta los siguientes factores de evaluación:

Criterio	Puntuación
a) Experiencia en Actividades físicas adicionales	35 %
b) Ubicación Geográfica	15 %
c) Pyme	5 %
d) Preparación técnica malla curricular	45 %

La evaluación de las ofertas se realiza con las ofertas admisibles, en relación a los títulos académicos a continuación, los resultados:

		35%	15%	5%	45%	Puntuación
Nombre	Líneas de participación	Experiencia	Ubicación	Pyme	Preparación	Final

Cristopher Sánchez Mora	Línea 5	35	10	0	30	75
Diego Ortega Chaves	Línea 1-3	35	10	0	30	75
Carlos Chambers Ramírez	Línea 1-2-4-6	0	0	0	0	0
Instituto internacional Bilingüe CORSASA S. A.	Línea 1-2-3-4-5-6-7	32	5	0	41	78

2. RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICACIÓN

La recomendación de este trámite está basada en el análisis de la oferta recibida, así como los elementos de adjudicación y valoración de las ofertas consignadas en el pliego de condiciones, por lo tanto, se recomienda de acuerdo a las líneas indicadas:

Líneas	Sesiones	Valor por sesión	PROPUESTA	TOTAL PUNTOS
Línea 1	79	₡16 241	INSTITUTO	78%

			INTERNACIONAL BILINGUE CORSASA SOCIEDAD ANONIMA	
Línea 2	79	₡16 241	INSTITUTO INTERNACIONAL BILINGUE CORSASA SOCIEDAD ANONIMA	78%
Línea 3	79	₡16 241	INSTITUTO INTERNACIONAL BILINGUE CORSASA SOCIEDAD ANONIMA	78%
Línea 4	79	₡16 241	INSTITUTO INTERNACIONAL BILINGUE CORSASA SOCIEDAD ANONIMA	78%
Línea 5	79	₡16 241	INSTITUTO INTERNACIONAL BILINGUE CORSASA SOCIEDAD ANONIMA	78%
Línea 6	79	₡16 241	INSTITUTO INTERNACIONAL BILINGUE CORSASA SOCIEDAD ANONIMA	78%

Línea 7	73	INSTITUTO INTERNACIONAL BILINGUE CORSASA SOCIEDAD ANONIMA	78%	
---------	----	---	-----	--

- Se somete a votación la aprobación del presente análisis de ofertas y recomendación de adjudicación de la contratación N° 2026LD-000002-0047600001, denominada: “Servicios profesionales según demanda para desarrollar actividades que promuevan la actividad física y el ejercicio por medio del programa comunidades activas”. Se instruye a la Asistente Administrativa comunicar mediante la plataforma SICOP y registrar el presente documento en el procedimiento. Se aprueba de manera unánime, acuerdo declarado en firme N°072-2026 con cinco votos a favor, ninguno en contra.

Róguido López Martínez
Presidente CCDR Siquirres

Randol Santana Rosales
Secretario Siquirres